



**Asociación de Empleados
de la Dirección de
Rentas e Inmobiliaria**

Personería Gremial N° 1096

EL GREMIO DE ARBA Y DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA

45 N° 535 – La Plata – C.P. B1900ADU - Tel/Fax: (0221) 424-8142 / 427-0973 – www.aeri.org.ar

COMUNICADO
LA TERCERA Y ÚLTIMA CUOTA DEL INCENTIVO 2017
SERÁ DEL 0,93 DE UN SUELDO DE BOLSILLO,
LO QUE HACE UN TOTAL DE 2,56 EN EL AÑO

La Comisión Directiva y Seccionales ARBA de la **ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS E INMOBILIARIA (AERI)**, comunican a todos los trabajadores de **ARBA**, que en el día de la fecha las autoridades de la Agencia han informado a nuestra organización sindical que el porcentaje de la **tercera y última cuota del INCENTIVO**, a percibirse a **finés del corriente mes de enero**, será del **0,93 de la remuneración de bolsillo**, que comprende sueldo más adicional ARBA.

En razón a la significancia del porcentaje a abonarse, nuestra organización sindical quiere expresar su reconocimiento a los **funcionarios y a todos los compañeros trabajadores de la Agencia**, que con su dedicación, esfuerzo y abnegada labor diaria han posibilitado alcanzar, en el año 2017, las metas recaudatorias necesarias para poder concretar **TAN IMPORTANTE PAGO**, que asciende a un total del **2,56**.

La Plata, 11 de enero de 2018

ROBERTO SEQUEIRA
SECRETARIO GREMIAL

JORGE RAUL BALDOVINO
SECRETARIO GENERAL